

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios
INTERSEG C. A.
Ciudad

Estimados Socios:

Por medio de la presente tengo a bien presentar el INFORME DE COMISARIO, de la Empresa INTERSEG C. A., como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las personas Jurídicas sujeta a esta institución de regulación y control.

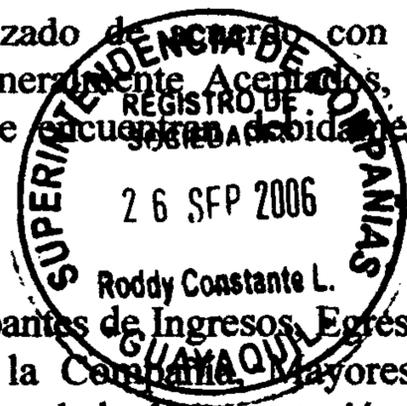
Después de revisado toda la documentación, los Estados Financieros y sus respectivos anexos del Ejercicio Económico del año 2004, entregados por el C.P.A. Mario Carrillo P., Contador General de la Compañía, pongo en conocimiento las siguientes opiniones y sugerencias.

De los Registros Contables de la Empresa se han realizado de acuerdo con las disposiciones Legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingresos y Egresos, Caja Chica estos se encuentran debidamente legalizados y con sus respectivos soportes.

La verificación de la documentación, Libro Bancos, comprobantes de Ingresos, Egresos, Asientos de Diarios, Reportes de Ventas y Compras de la Compañía, Mayores y Auxiliares, Depreciaciones de Activos Fijos, la aceptación de toda la documentación los mismos que son computarizados de fácil análisis y el control adecuado de la Compañía.

Según el Artículo # 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando los numerales que conforman este artículo.

Del estudio de los Registros Contables se determina un control adecuado interno de la Compañía en los rubros siguientes:



ACTIVOS DISPONIBLES

Caja-Bancos, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 1.681,45; establece mensualmente por las conciliaciones Bancarias.

Cuentas por Cobrar – Clientes, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 8.152,24; verificado con sus auxiliares.

Inventarios, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 54,85; verificados con sus auxiliares.

Crédito Tributario, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo en el I.V.A. por un valor de \$ 6.109,25 y Crédito Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta por un valor de \$ 539,83; verificado con sus auxiliares.

ACTIVO FIJO

Vehículos, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 2150,00, y Depreciación Acumulada, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 860,00, verificados con sus auxiliares.

ACTIVO DIFERIDO

Gastos de Constitución, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 560,00, verificado con sus auxiliares.



PASIVO A CORTO PLAZO

Cuentas y Documentos por Pagar - Proveedores, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 1.629,36; verificado con sus auxiliares.

Impuestos por Pagar – I.V.A., RET. FTE. I.R., al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 9.308,75; verificado con sus auxiliares.

Impuesto a la Renta por Pagar, al finalizar el ejercicio económico se establece un saldo de \$ 682,18; verificado con sus auxiliares.

CAPITAL Y RESULTADOS

El Balance General presentado guarda relación con sus respectivos valores en los Libros de Mayor y Auxiliares. Los Registros Contables si guardan absoluta relación entre si.

Los estados Financieros presentan, razonablemente la situación de la Empresa INTERSEG C. A., al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre base consistentes en relación al Ejercicio anterior. El Resultado del presente Período es de \$ 3.210,24. Distribuido el 15% Trabajadores \$ 481,54; el 25% Impuesto a la renta \$ 682,18, quedando el saldo para distribución de los Socios \$ 2.046,52.

En mi calidad de Comisario, es todo lo que puedo informar en honor a la verdad , las opiniones y comentarios sobre los principales procedimientos y rubros con los que se ha preparado los estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 2004.-

De requerir alguna información de los Accionistas, estoy presto a proporcionárselas. Quedo de ustedes señores Accionistas de INTERSEG C


C.P.A. ANGEL DEL PESO M.

